

# **MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA MENCIÓN EPIDEMIOLOGÍA**

## **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### **3.2. Objetivo General y específicos del programa coherentes con las líneas estratégicas y la misión de la UMSA**

#### ***Objetivo General***

Desarrollar competencias<sup>3</sup> profesionales con el más alto nivel de excelencia para el desarrollo e intervención en la **Salud Pública con herramientas que proporciona las ciencias de la epidemiología** que sea posible vincular a la investigación, toma de decisiones en políticas públicas e incidir positivamente en el perfil epidemiológico de transición que vive el país.

#### ***Objetivos Específicos:***

- Capacitar al profesional para configurar, generar y utilizar bases de datos con fines de diagnóstico, análisis de tendencias, proyección y estimación de indicadores y evaluación de políticas y programas.
- Diseñar e implementar intervenciones de prevención primaria y secundaria en la comunidad incluyendo la evaluación del impacto y el análisis de costo beneficio.
- Desarrollar estrategias para la comprensión de la gestión de proyectos sanitarios.
- Desarrollar propuestas de investigación y de intervención tendientes a la solución de problemas de salud.
- Desarrollar el talento humano en SALUD PÚBLICA con énfasis en EPIDEMIOLOGIA con enfoque intercultural e interdisciplinario.
- Coadyuvar a la acción y reflexión solidarias del proceso salud-enfermedad en la comunidad con el objeto de lograr cambios sanitarios en su área.
- Promover una autoformación permanente, una reflexión crítica y una acción solidaria moral y ética dentro del desempeño de su práctica laboral.
- Realizar trabajos y tareas de investigación científica descriptiva, analítica y de intervención en el área de la salud.
- Incorporar investigaciones de corte cualitativo

### **3.3. Metas del Programa**

#### **METAS y PRODUCTOS ESPERADOS:**

#### **FASE DE MAESTRIA:**

- 80% de participantes han logrado el título de Magísteres en Salud Pública mención Epidemiología Graduados en el plazo establecido en el programa actual
- 1 publicación de los resultados de investigación logrados al finalizar el proceso.
- 1 documento en evaluación del proceso y resultado de la experiencia.
- 1 publicación resumida de las tesis producidas en la gestión.